



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Técnica de Planificación



RESULTADOS DE LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES (EPH) 2012

PRINCIPALES INDICADORES DE EMPLEO E INGRESOS

RESUMEN

De acuerdo a la Encuesta Permanente de Hogares 2012, la tasa de participación laboral (población ocupada o desocupada respecto a la población total en edad de trabajar) es del 64,3%, siendo los porcentajes similares en áreas urbanas y rurales (63,8% y 65,1% respectivamente) y superior en el caso de los hombres con relación a las mujeres (74,7% y 53,8%, respectivamente).

La tasa de desempleo abierto afecta al 4,9% de la población, lo que implica que aproximadamente 165.539 personas estaban sin trabajo y buscaron activamente empleo en el periodo de referencia de la encuesta.

Por otra parte, la subocupación para el 2012 es del 20,6%, lo que equivale a decir, que de las 3 millones 247 mil personas ocupadas, aproximadamente 702 mil, dedican a sus actividades económicas un número menor de 30 horas en la semana y desean trabajar más horas y están disponibles para hacerlo o bien, dedican a sus actividades 30 o más horas semanalmente y perciben un ingreso inferior al mínimo legal vigente¹.

Dadas las características de la estructura económica del país, donde prevalecen las pequeñas y medianas empresas, el 61,7% de los trabajadores paraguayos se encuentra ocupado en establecimientos que tienen cinco o menos empleados.

Un poco menos de la mitad de la mano de obra ocupada trabaja de manera independiente (48,7%). Dentro de este grupo predominan los que trabajan por cuenta propia, que representan el 34,8% de la población ocupada, seguido por los trabajadores familiares no remunerados (8,4%) y el empleador o patrón (5,5%). El resto está constituido por los dependientes o asalariados (51,3%), de los cuales el 35,8% se desempeña como obrero y empleado privado.

El sector primario o extractivo absorbe a casi el 27,2% de los ocupados, el secundario al 16,1% (manufactura y construcción) y el sector terciario al 56,7%. Alrededor del 68,9% de las mujeres ocupadas se halla trabajando en el sector terciario, en tanto, los hombres se hallan distribuidos fundamentalmente entre el sector terciario y primario (48,2%; 30,1%).

Cerca del 40,4% de las personas asalariadas o dependientes está acogida a un sistema de jubilación o pensión, siendo las mujeres quienes presentan mayor cobertura de jubilación respecto a los hombres (50,4% contra 35,8%).

Un poco más de la mitad de las personas que realizan actividades como empleada u obrera cuenta con algún tipo de contrato (53,9%).

Aproximadamente el 41,6% de los asalariados percibe menos de un salario mínimo en su ocupación principal. Existe diferencia entre empleados públicos y privados, ya que en el

¹ Este tipo de subempleo es aplicable solo a los asalariados.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Técnica de Planificación



sector público el 12% de los asalariados no llega a percibir el salario mínimo vigente, mientras que en el sector privado, esta cifra llega a 49,3%.

El 28,7% de los trabajadores independientes cuenta con RUC (se excluyen los trabajadores agropecuarios), siendo notoria la diferencia según se trate de áreas de residencia urbanas o rurales. Mientras el 34,2% de las personas ocupadas en forma independiente y que residen en áreas urbanas, trabajan en empresas que están registradas, sólo 12,2% de los del área rural están en tal situación.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Técnica de Planificación



Presentación

La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), presenta los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares 2012 (EPH 2012), ejecutada entre los meses de octubre y diciembre de 2012.

El propósito del presente material es ofrecer información sobre los principales indicadores de empleo en Paraguay, correspondiente al periodo mencionado como una contribución para el análisis y la toma de decisiones que tienda a la implementación de medidas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población paraguaya.

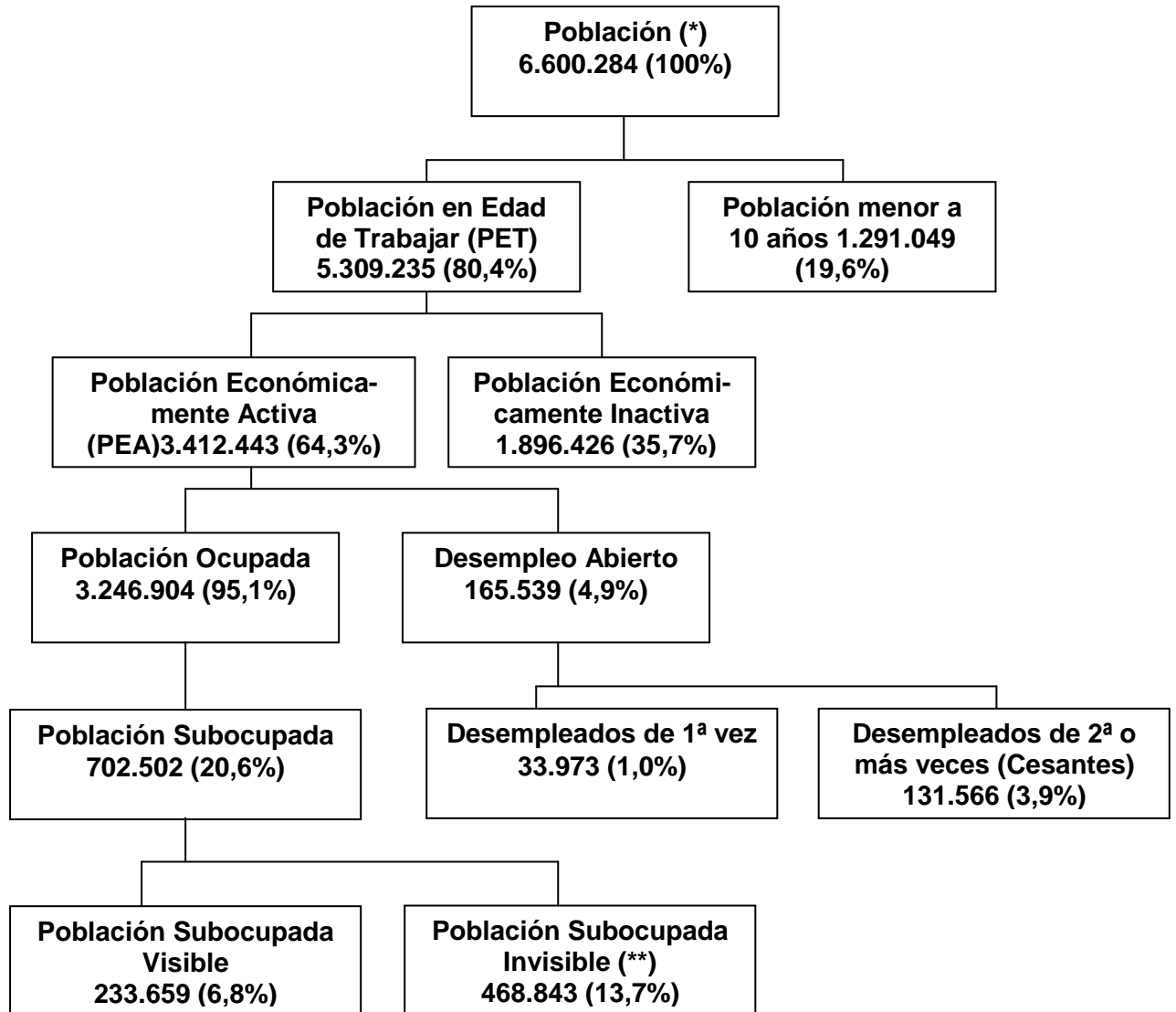
La ejecución de la Encuesta Permanente de Hogares 2012 implicó la entrevista de 21.151 personas correspondientes a 5.288 hogares de las áreas urbanas y rurales del país (a excepción de Boquerón y Alto Paraguay que representan aproximadamente el 2% de la población total del país).

La DGEEC hace extensivo el agradecimiento a todas las personas que facilitaron la información y a todos los que hicieron posible este emprendimiento.

La Dirección

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL EN PARAGUAY ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES 2012

CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN



(*) No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

(**) Sólo para asalariados.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares EPH 2012² arrojan una población de aproximadamente 6.600.284 habitantes, de los cuales 59,5% (3.929.499) reside en áreas urbanas y 40,5% en áreas rurales (2.670.785).

La estructura por edad revela un país predominantemente joven, donde 58,7% de la población tiene menos de 30 años de edad y el grupo de 65 y más años de edad representa el 6,6% del total de la población. La distribución a nivel nacional muestra una igual proporción entre hombres y mujeres (50,6% hombres versus 49,4% mujeres), apreciándose cierta diferencia según área de residencia, ya que en áreas urbanas existe una ligera mayoría femenina mientras que en áreas rurales predomina levemente la masculina.

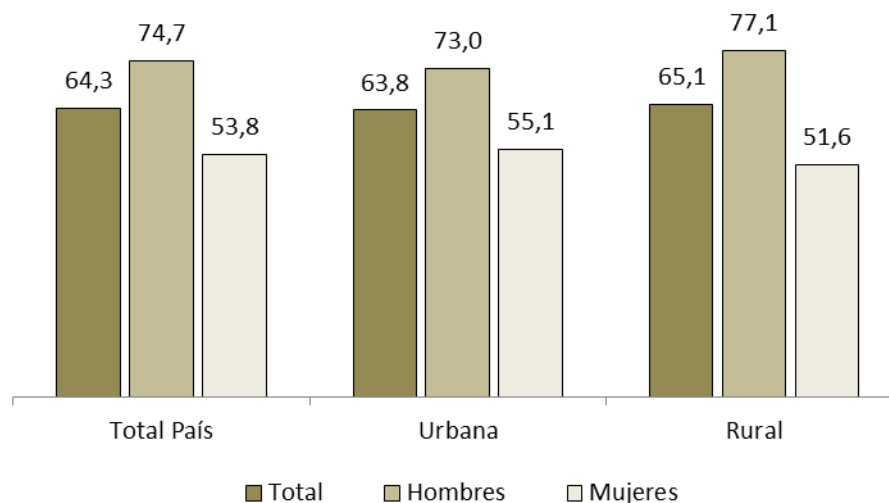
2. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO LABORAL

2.1 POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA

El 80,4% (5.309.235) de la población total tiene 10 y más años de edad (Población en Edad de Trabajar) y de esta proporción, 64,3% constituye la Población Económicamente Activa (población ocupada o desocupada respecto a la población en edad de trabajar). No se observan diferencias significativas en los niveles de la actividad económica, según se trate de áreas urbanas o rurales, ya que en las dos áreas de residencia la tasa es alrededor del 64%. Sin embargo, por sexo la discrepancia es significativa, con una diferencia de alrededor de 21 puntos porcentuales en la tasa de actividad a favor de los hombres (74,7% y 53,8% respectivamente). Esta tendencia se presenta, tanto en áreas urbanas como rurales (Ver gráfico N° 1).

GRÁFICO N° 1

Tasa de Actividad Económica por área de residencia, según sexo. Año 2012



Fuente: DGEEC. EPH 2012.

La distribución de las tasas de actividad según grupos de edad muestra una temprana incorporación de las personas de 10 a 14 años en el mercado laboral. Su participación en la

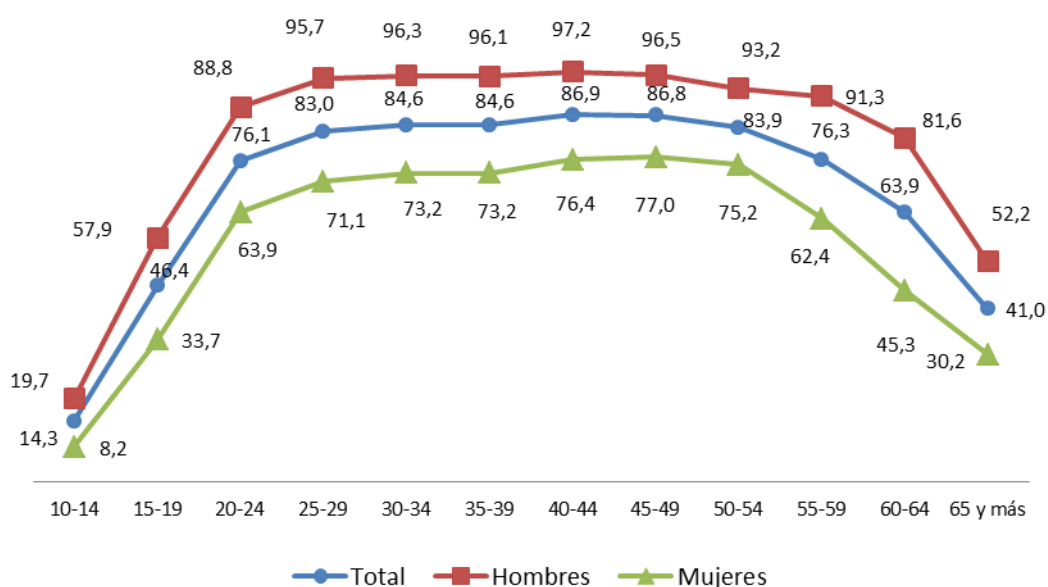
²No incluye la población residente en los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

actividad económica es del orden del 14,3%, con diferencias notables según sexo (niños 19,7%, niñas 8,2%).

Asimismo, se destacan los elevados niveles de participación de la población juvenil (15 a 29 años) en el mercado laboral, la tasa de actividad económica es particularmente más elevada en los hombres que en las mujeres.

En general, las elevadas proporciones de la tasa de actividad se mantienen desde los 25 hasta 54 años de edad, tanto para hombres como para mujeres, para luego declinar en las edades más adultas.

GRÁFICO N° 2
Tasas de Actividad Económica por sexo, según grupos de edad. Año 2012.



Fuente: DGEEC. EPH 2012.

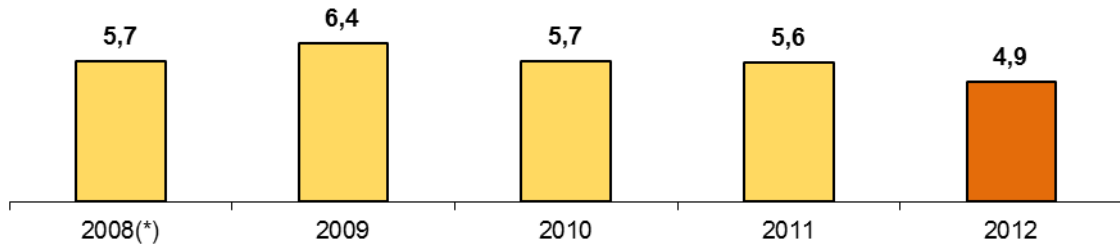
2.2 DESEMPLEO ABIERTO

Uno de los indicadores más importantes relacionados con el mercado de trabajo es la “tasa de desempleo abierto” que muestra la proporción de la fuerza de trabajo que no tiene empleo, pero que desea tenerlo e hizo alguna gestión para obtenerlo.

Los datos de la EPH 2012 indican que el 4,9% de la mano de obra del país se encuentra desempleada, tras el 5,6% evidenciado en 2011 y 5,7% registrado por la EPH 2010.

GRÁFICO N° 3

Tasa de Desempleo Abierto. Años 2008-2012



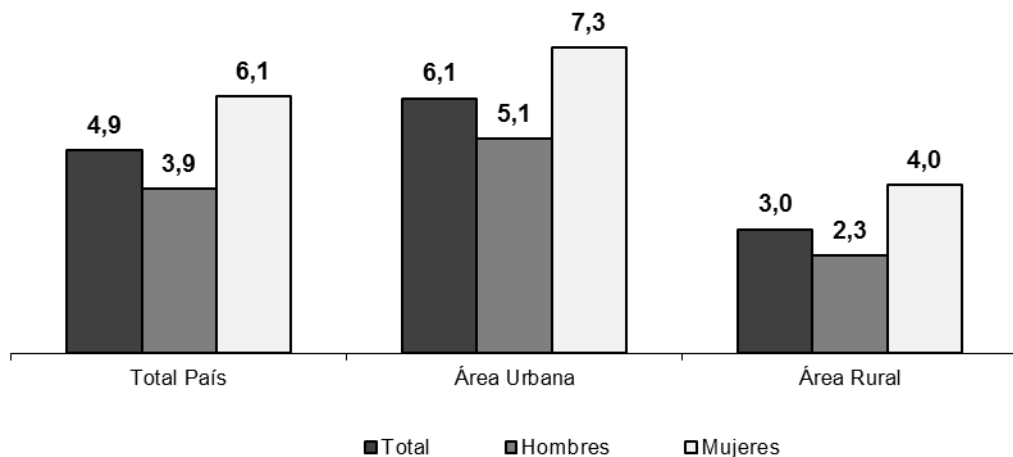
Fuente: DGEEC. EPH 2008- 2012.

(*)Cifra ajustada con los nuevos factores de ponderación.

El análisis del desempleo abierto por sexo revela una mayor proporción de mujeres desempleadas respecto a los hombres, 6,1% y 3,9% respectivamente; comportamiento que se observa tanto en áreas urbanas como rurales.

GRÁFICO N° 4

Tasa de Desempleo Abierto por Sexo y Área de Residencia. Año 2012

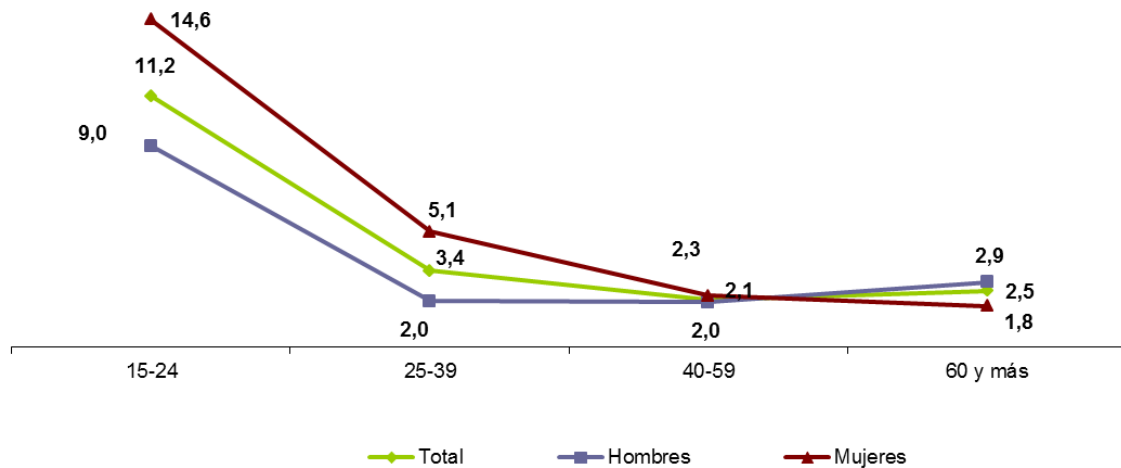


Fuente: DGEEC. EPH 2012.

El gráfico N° 5 muestra que el desempleo abierto afecta en mayor medida a la población joven (15-24 años) y en particular a las mujeres. El 11,2% de los jóvenes busca activamente empleo, cifra que se incrementa en 14,6% en el caso de las mujeres.

GRÁFICO N° 5

Tasas de Desempleo Abierto por grupos de edad y sexo. Año 2012



Fuente: DGEEC. EPH 2012.

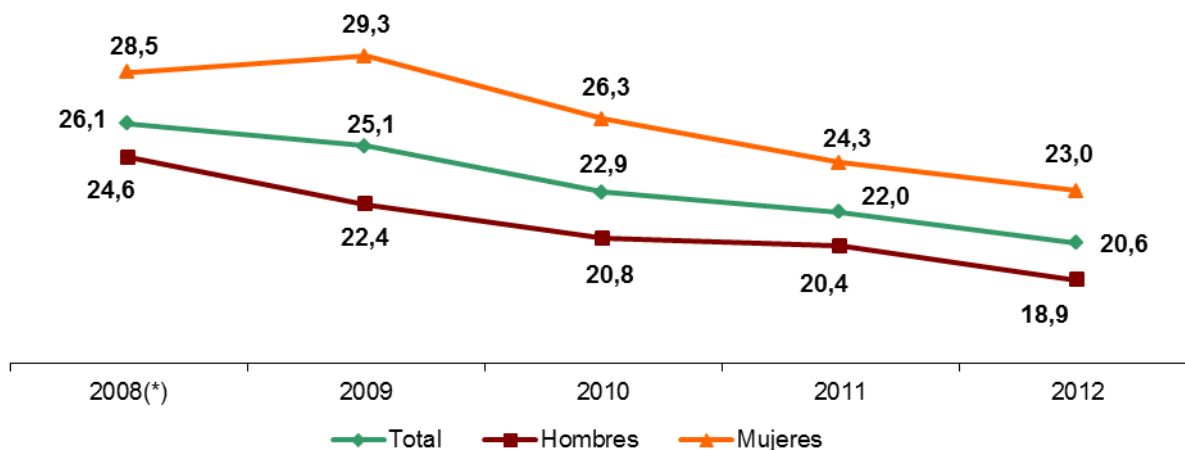
2.3 SUBOCUPACIÓN

El indicador que proporciona una visión más completa de las características del mercado laboral paraguayo, particularmente sensible al comportamiento macroeconómico, es el “subempleo”. Incluye a dos grupos de ocupados: (a) los que trabajan menos de 30 horas por semana en sus ocupaciones, que desean trabajar más horas y están disponibles para hacerlo (subocupación visible o subocupación por insuficiencia de horas) y, (b) los que trabajan 30 y más horas por semana en sus ocupaciones y su ingreso es inferior al mínimo legal establecido en el período de referencia (subocupación invisible). En este grupo son analizados los asalariados.

Según la información de la Encuesta de Hogares 2012, la subocupación afecta al 20,6% de la mano de obra ocupada, tasa levemente inferior a la observada en el año anterior (22,0%). De acuerdo a los dos tipos de subocupación considerados, el que aporta mayor número de trabajadores subocupados es el invisible, es decir, las personas asalariadas o en relación de dependencia (empleados y obreros públicos y privados) que trabajando más de 30 horas por semana, no llegan a percibir el salario mínimo vigente (13,7%).

GRÁFICO N° 6

Tasas de Subocupación. Años 2008-2012



Fuente: DGEEC. EPH 2008- 2012.

(*)Cifra ajustada con los nuevos factores de ponderación.

Si bien en los últimos cinco años la tasa de *subocupación total* absorbió a alrededor de la cuarta parte de la población económicamente activa, se observan diferencias importantes en el comportamiento de la subocupación visible e invisible, tanto en áreas urbanas como rurales.

En efecto, en los últimos dos años de análisis, la tasa de *subocupación invisible* registró una ligera disminución tanto en zonas urbanas (18,0% en 2011 y 14,9% en 2012) como en las áreas rurales, donde se observa que disminuyó 15,4% en 2011 a 11,9% en 2012.

En cuanto a la *subocupación visible o por insuficiencia de horas*, se registró un aumento tanto a escala nacional (de 5,1% en 2011 a 6,8% en 2012) como por área urbano-rural. Este sector conforman las personas que trabajan menos de 30 horas por semana en sus ocupaciones, desean trabajar más horas y están disponibles para hacerlo.

CUADRO N° 1

Población Subocupada por Año, según Tipo de Subocupación. Años 2011-2012

Indicador de Subocupación	2011			2012		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Subocupación Total	22,0	22,7	21,0	20,6	20,6	20,6
Subocupación Visible	5,1	4,7	5,6	6,8	5,7	8,7
Subocupación Invisible	16,9	18,0	15,4	13,7	14,9	11,9

Fuente: DGEEC. EPH 2011-2012.

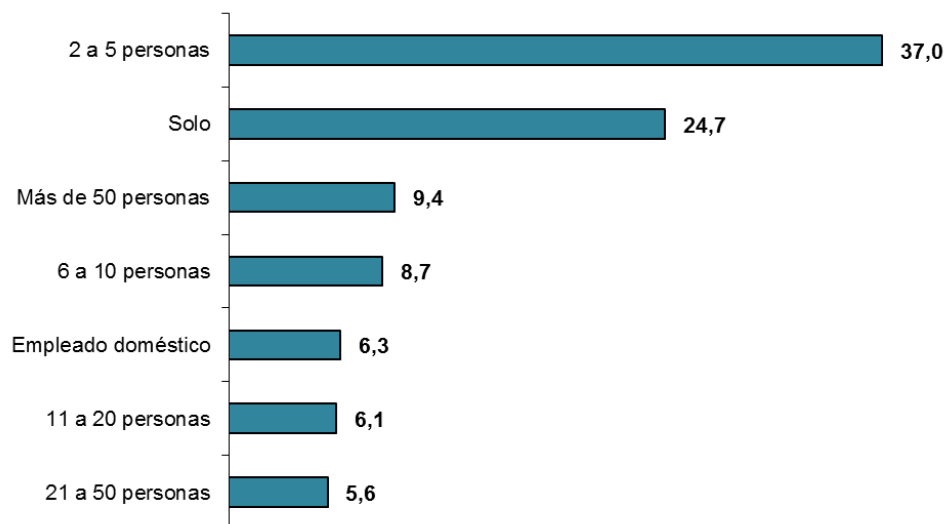
2.4 POBLACIÓN OCUPADA

2.4.1 TAMAÑO DE LA EMPRESA

Dadas las características de la estructura económica del país, que carece de grandes centros de producción o fábricas, la mayoría de los trabajadores realizan sus actividades en pequeñas empresas. El 61,7% de los trabajadores paraguayos se encuentra ocupado en establecimientos o empresas que no tienen más de cinco empleados (trabaja sólo y 2 a 5 empleados). Esta tendencia se ha mantenido inalterable en los últimos años, con el predominio de las micro, pequeñas y medianas empresas.

GRÁFICO N° 7

Distribución de la Población Económicamente Activa Ocupada, según tamaño de la empresa. Año 2012



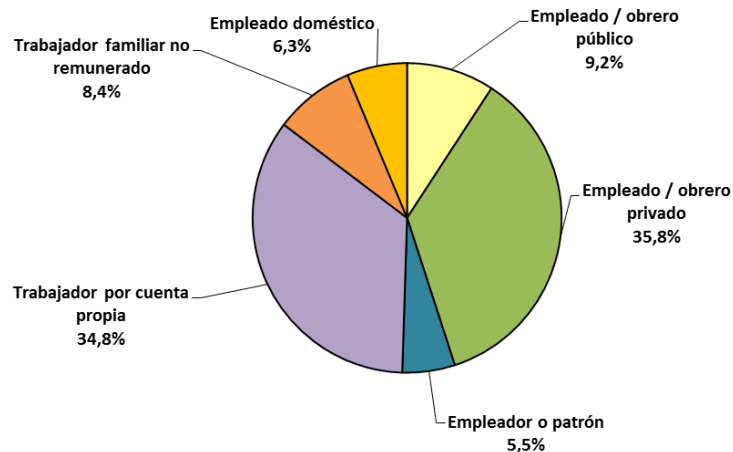
Fuente: DGEEC. EPH 2012.

2.4.2 CATEGORÍA DE OCUPACIÓN

La distribución de la población económicamente activa según categoría ocupacional revela una similar proporción entre la mano de obra dependiente y aquella que trabaja de manera independiente. Por tanto, incluyendo al empleo doméstico, de cada 10 ocupados, la mitad son asalariados o dependientes y la otra mitad son trabajadores independientes. Entre la mano de obra independiente, predomina el trabajador por cuenta propia, que representa el 34,8% de los ocupados, y entre los dependientes o asalariados, una importante proporción trabaja en el sector privado; 35,8% sobre el total de los ocupados.

GRÁFICO N° 8

Distribución de la población económicamente activa ocupada (%), según categoría de ocupación. Año 2012



Fuente: DGEEC. EPH 2012.

2.4.3 SECTORES ECONOMICOS DE OCUPACIÓN

La distribución de la mano de obra según el sector económico donde se inserta, indica que más de la mitad (56,7%) de la mano de obra ocupada se desempeña en empresas o establecimientos pertenecientes al sector terciario de la economía (comercio, servicios, transporte y establecimientos financieros). El sector primario o extractivo (agricultura y ganadería) absorbe al 27,2% de los ocupados y el secundario al 16,1% (manufactura y construcción).

Como se observa en el Cuadro N° 2, el 68,9% de las mujeres ocupadas trabaja en el sector terciario de la economía, en tanto que los hombres se desempeñan fundamentalmente en actividades de los sectores terciario (48,2%) y primario (30,1%).



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Técnica de Planificación



CUADRO N° 2

Distribución de la población económicamente activa ocupada por sexo, según sector económico y rama de actividad. Año 2012

Sector Económico y Rama de Actividad	Total	Hombres	Mujeres
Total	3.246.904	1.910.271	1.336.633
<i>Sector Primario</i>			
Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	27,2	30,1	23,0
<i>Sector Secundario</i>			
Industrias Manufactureras	10,5	12,3	8,0
Construcción	5,5	9,3	0,1
<i>Sector Terciario</i>			
Comercio, Restaurantes y Hoteles	25,5	23,3	28,6
Servicios Comunes, Sociales y Personales	21,7	12,9	34,2
Otros ¹	9,6	12,0	6,1

Fuente: DGEEC. EPH 2012

¹ Incluye Electricidad, Gas y Agua; Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones; y Finanzas, Seguros e Inmuebles.

3. INFORMALIDAD EN EL EMPLEO

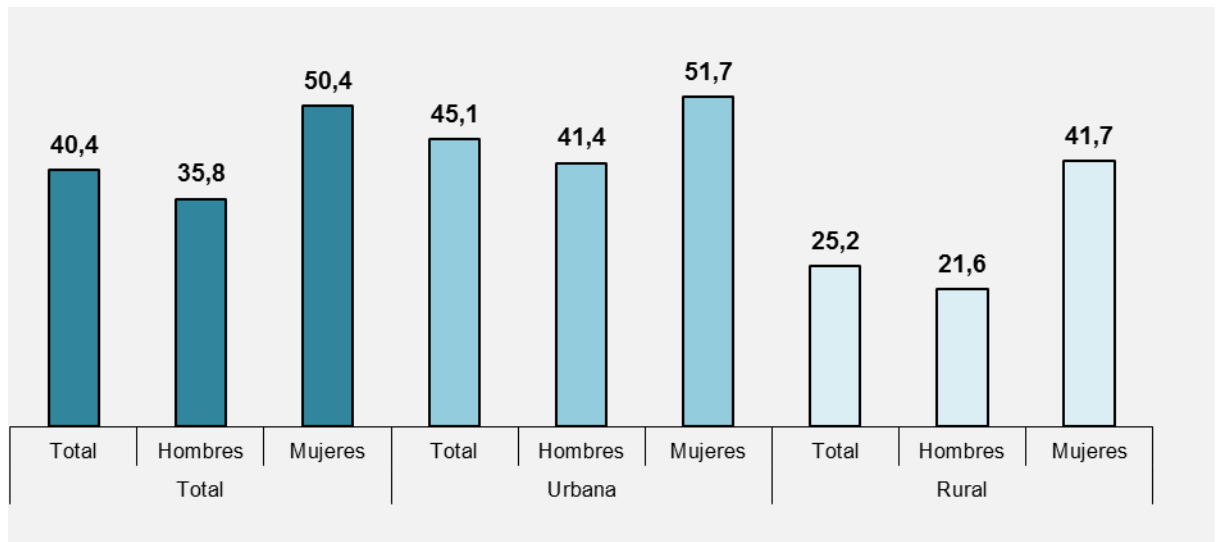
3.1 POBLACION OCUPADA ASALARIADA

La informalidad en el empleo se relaciona con una serie de factores como la falta de cumplimiento de las normas y regulaciones laborales, tributarias, ambientales, los impuestos, entre otros.

Una de las expresiones de la precariedad del empleo es la carencia de aseguramiento de las personas ocupadas a un sistema de jubilación. Conforme a los resultados de la EPH 2012, cerca del 40,4% de las personas asalariadas o dependientes está acogida a un sistema de jubilación o pensión. Las mujeres presentan un mayor nivel de cobertura de jubilación que los hombres (50,4% contra 35,8%), comportamiento que guarda relación con la predominancia femenina en el Sector Terciario, que incluye a todas las instituciones públicas, entre las que se destacan las Educativas y de Salud, que por lo general concentran un número importante de mujeres. Esta tendencia se repite según área de residencia (urbano-rural).

GRÁFICO N° 9

Población ocupada asalarizada¹ que aporta a un sistema de jubilación o pensión por sexo y Área de Residencia. Año 2012



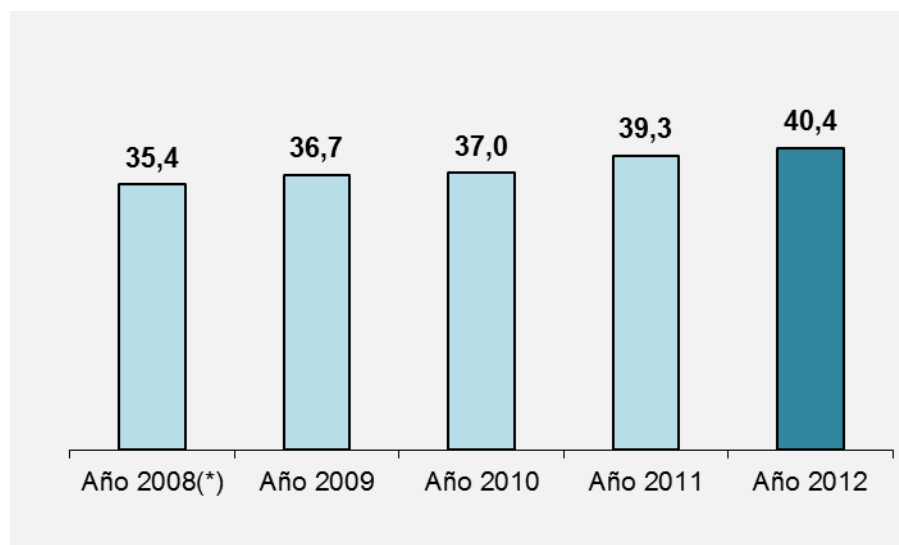
Fuente: DGEEC. EPH 2012

¹Se excluyen los empleados domésticos.

El examen de la evolución de la cobertura del sistema de jubilación o pensión entre los años 2008 y 2012, evidencia una mejoría sostenida en cuanto al nivel de aseguramiento de las personas asalarizadas. La variación positiva en dicho periodo es de aproximadamente un punto porcentual por año, pasando de 35,4% en el año 2008 a 40,4% en el año 2012.

GRÁFICO N° 10

**Población ocupada asalarizada¹ que aporta a un sistema de jubilación.
Años 2008-2012.**



Fuente: DGEEC. EPH 2008- 2012.

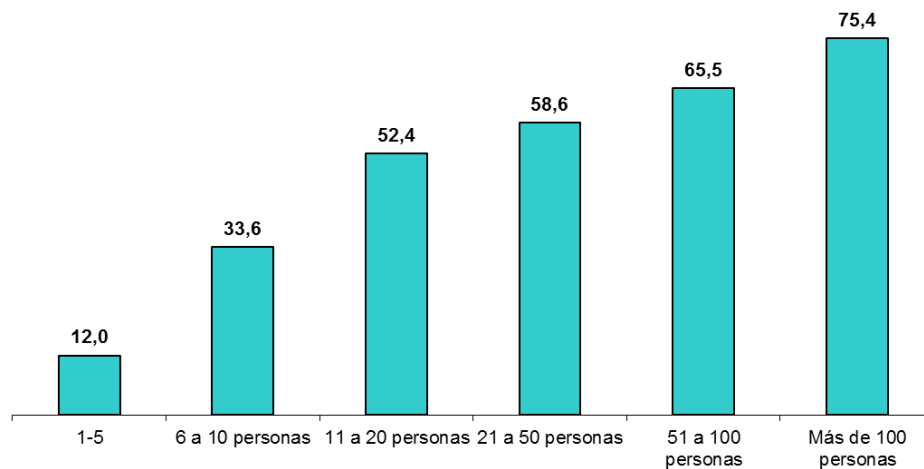
¹Se excluyen los empleados domésticos.

(*)Cifra ajustada con los nuevos factores de ponderación.

De acuerdo a lo observado en el Gráfico N° 11, la cobertura del sistema de jubilación o pensión de los asalariados aumenta cuanto mayor es el tamaño de la empresa donde trabajan. En efecto, en las grandes empresas (con más de 100 empleados) el porcentaje de personas que aporta a un sistema de jubilación o pensión alcanza el 75,2%, cifra que se reduce significativamente al 12,0% en el caso de aquellas personas ocupadas en empresas de 1 a 5 empleados.

GRÁFICO N° 11

Población ocupada asalariada¹ que aporta a un sistema de jubilación en su ocupación principal, según tamaño de empresa. Año 2012



Fuente: DGEEC. EPH 2012.

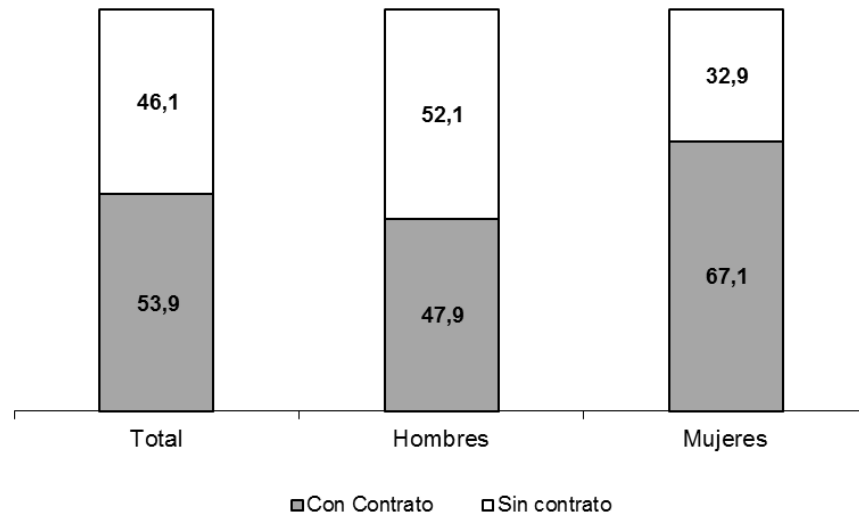
¹Se excluyen los empleados domésticos.

Otra de las medidas de la informalidad de la economía investigada en las encuestas de hogares, se refiere al tipo de contrato laboral de quienes trabajan en carácter de dependientes. Los resultados de la EPH 2012 indican que un poco más de la mitad (53,9%) de las personas que se desempeñan en su trabajo como empleada u obrera, cuenta con algún tipo de contrato.

El análisis por sexo muestra que las mujeres asalariadas son las que en mayor proporción cuentan con algún tipo de contrato (67,1%) en relación a los hombres, que cerca de la mitad trabaja con contrato (47,9%).

GRÁFICO N° 12

Población ocupada asalariada¹ por Sexo, según situación de contrato² en la ocupación principal. Año 2012



Fuente: DGEEC. EPH 2012.

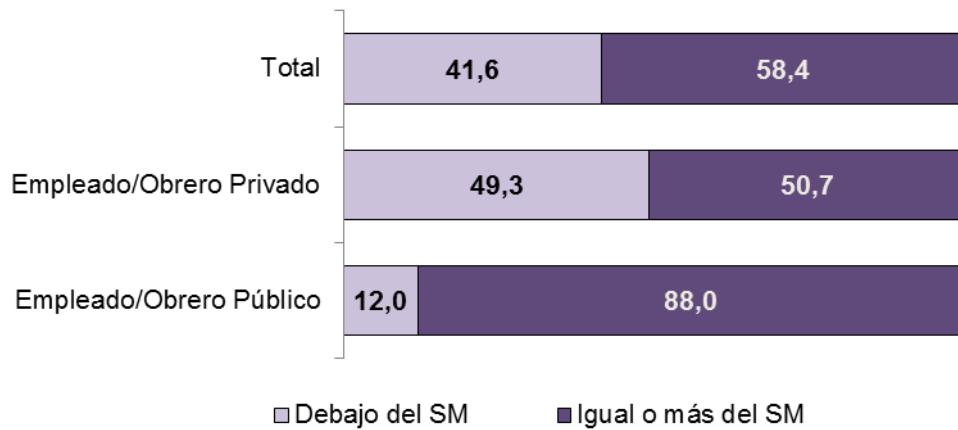
¹Se excluyen los empleados domésticos.

² Con Contrato: Incluye contrato indefinido (estabilidad laboral) y contrato temporal.

La forma más directa de visibilizar la situación laboral de una persona asalariada es comparando su ingreso con el Salario Mínimo Vigente en el país. El Gráfico N° 13 indica que cerca del 41,6% de los asalariados percibe menos de un salario mínimo en su ocupación principal. Se evidencia una notoria diferencia según se trate del sector público o privado, ya que entre los asalariados públicos este porcentaje se reduce a cerca del 12%, mientras que en el sector privado, 49,3% no logra ganar un salario mínimo. Uno de los factores que puede explicar esta diferencia se relaciona con el perfil educativo de ambos grupos, los trabajadores públicos en términos generales presentan mayores niveles de educación que los privados. Los promedios de años de estudios son 13,7 años y 9,8 años, respectivamente.

GRÁFICO N° 13

Población ocupada asalariada¹ según su ingreso en la ocupación principal en relación al Salario Mínimo Vigente. Año 2012



Fuente: DGEEC. EPH 2012.

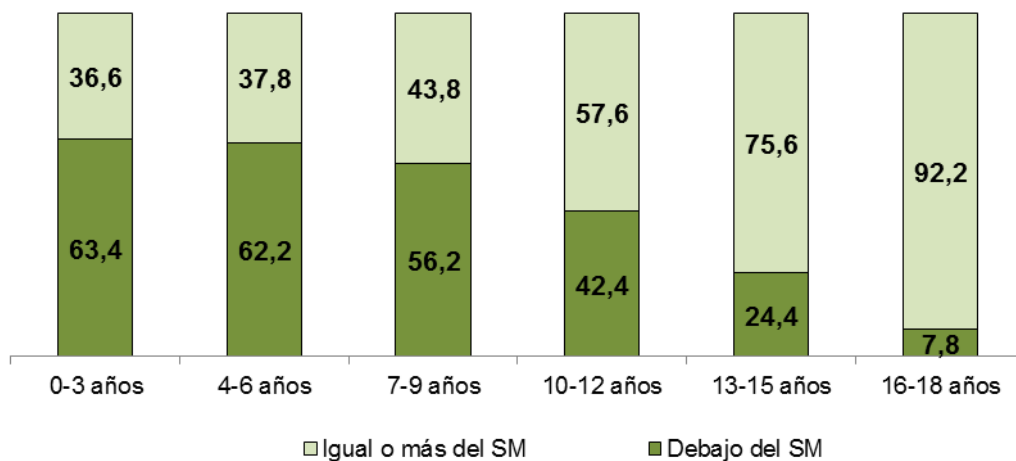
¹Se excluyen los empleados domésticos.

Nota1: Para generar los tramos de ingreso mensual (Debajo del SM e Igual o más del SM), se calculó el ingreso por hora y se comparó con el Salario Mínimo Vigente por hora, diferenciando asalariados públicos de privados, según el número de horas establecidas para cada sector y el porcentaje de aporte a la seguridad social correspondiente.

La relación entre el nivel de ingresos y el nivel educativo puede apreciarse en el gráfico N° 14, a mayor número de años de estudios corresponde menor porcentaje de población asalariada que gana por debajo del salario mínimo vigente, en su ocupación principal. En efecto, el 63,4% de la población ocupada con menos de 4 años de estudio no alcanza el Salario Mínimo Vigente en su ocupación principal, cifra que se reduce al 7,8% cuando se trata de población más instruida, es decir, con 16 o más años de estudio.

GRÁFICO N° 14

Población ocupada asalariada¹ por nivel de instrucción, según su ingreso en la ocupación principal en relación al Salario Mínimo Vigente. Año 2012



Fuente: DGEEC. EPH 2012.

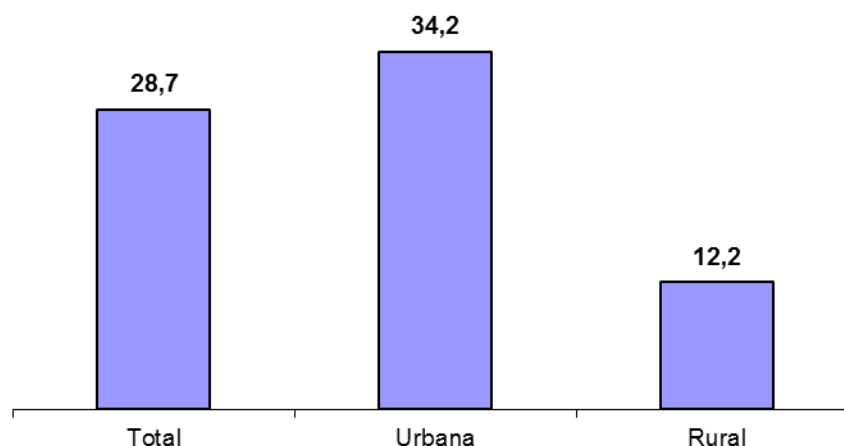
¹Se excluyen los empleados domésticos.

3.2 POBLACION OCUPADA INDEPENDIENTE³

Conforme a los resultados de la EPH 2012, a nivel nacional, el 28,7% de los trabajadores independientes cuenta con RUC en la actividad principal⁴. La cobertura de este sistema presenta notorias diferencias según áreas de residencia (urbana o rural). En el área urbana, el 34,2% de las personas ocupadas en forma independiente trabaja en empresas que están registradas, mientras que en el área rural esta cifra se reduce al 12,2%.

GRAFICO N° 15

Población ocupada independiente¹ (cuenta propia y patrón) que tiene RUC, según Área de Residencia. Año 2012



Fuente: DGEEC. EPH 2012.

¹Se excluyen los trabajadores en actividades agropecuarias y trabajadores familiares no remunerados.

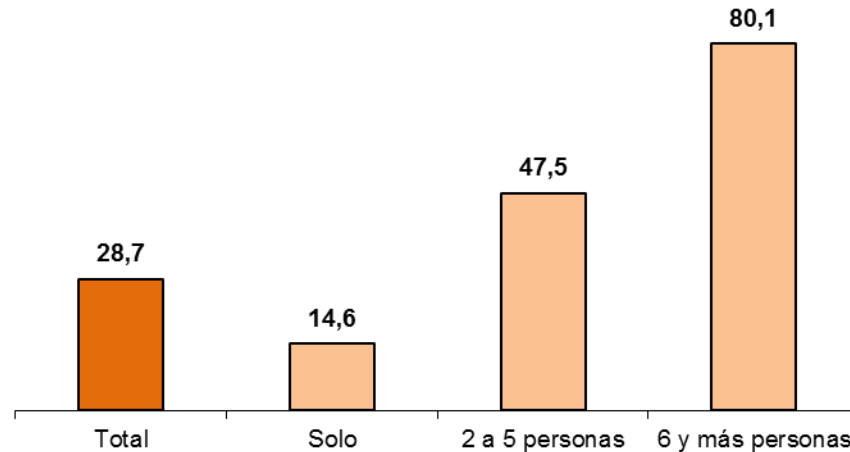
El porcentaje de población ocupada independiente que cuenta con RUC según tamaño de empresa (Gráfico N° 16), muestra que va en aumento conforme aumenta el tamaño de la empresa, en particular de aquellas que cuentan con 6 y más empleados.

³ Se excluyen a los que trabajan en actividades agropecuarias.

⁴La EPH toma información de RUC, sólo si la persona entrevistada está realizando una actividad económica como trabajador independiente (patrón o cuenta propia) en el periodo de referencia (últimos 7 días). Por tanto, las cifras no son comparables con el registro del MH, que puede arrojar números significativamente superiores a los registrados por la EPH. Esto se debe principalmente a que muchos de los que están inscriptos pueden estar desocupados, inactivos o la actividad inscripta la clasifican como una secundaria o una actividad ocasional y los datos presentados en este Boletín, sólo corresponden a la actividad principal. Se destaca que cerca del 10% de la población ocupada tiene más de una ocupación.

GRÁFICO N° 16

Población ocupada independiente¹ (cuenta propia y patrón) que cuenta con RUC en la ocupación principal, según tamaño de empresa. Año 2012



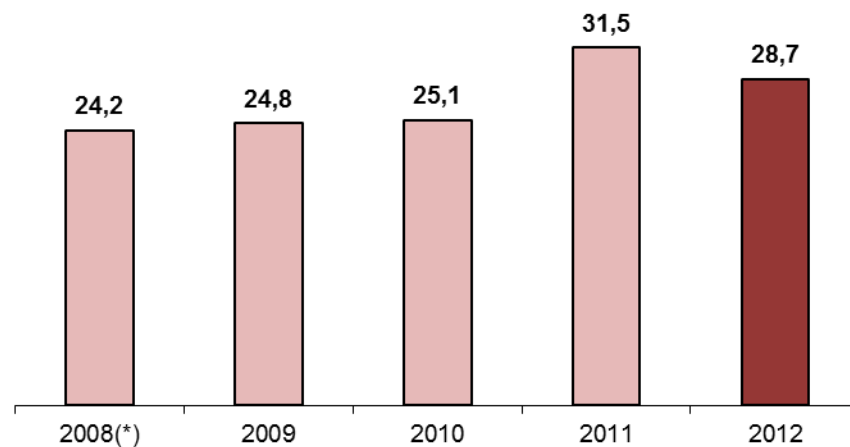
Fuente: DGEEC. EPH 2012.

¹Se excluyen los trabajadores en actividades agropecuarias y trabajadores familiares no remunerados.

En términos de evolución de este indicador, se observa que entre 2008 y 2010 prácticamente se mantiene a escala nacional alrededor del 25% y los años 2011 y 2012 se da un notorio aumento que llega cerca del 30%.

GRÁFICO N° 17

Población ocupada independiente¹ (cuenta propia y patrón) que tiene RUC. Años 2008-2012



Fuente: DGEEC. EPH 2008-2012.

¹Se excluyen los trabajadores en actividades agropecuarias y trabajadores familiares no remunerados.

(*)Cifra ajustada con los nuevos factores de ponderación.

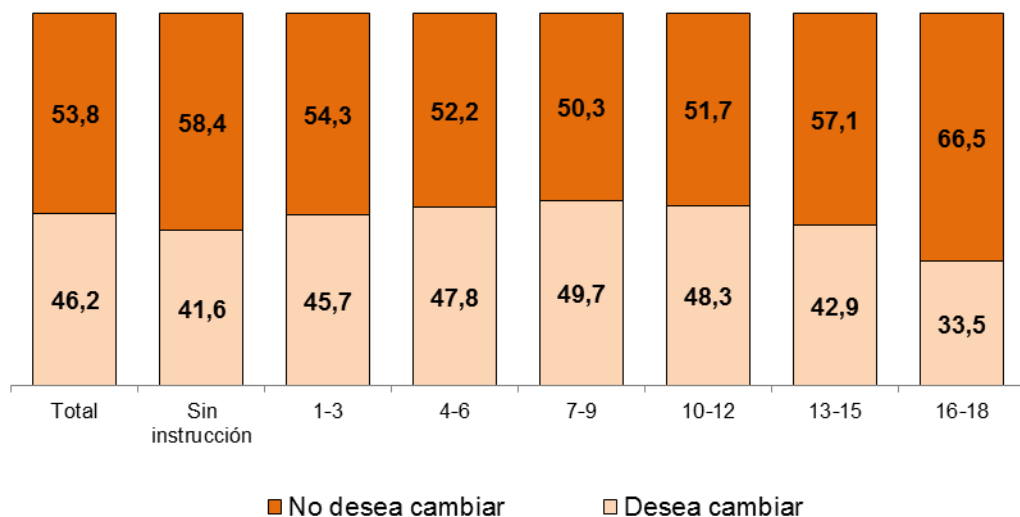
3.3 SATISFACCION EN EL EMPLEO

Además de las características del empleo de los ocupados que se han presentado más arriba, se presenta un importante indicador, de corte más subjetivo que responde en cierto modo el nivel de satisfacción del trabajo, es decir, la actitud del trabajador frente a su propio trabajo. Para ello, se investiga acerca de la percepción que tiene la persona sobre el mismo basada en creencias, en valores y en las características actuales de su empleo como ser: el nivel de ingresos, las condiciones de su trabajo, relacionamiento entre compañeros, seguridad en el empleo y oportunidades de progreso.

La EPH 2012 cuenta con información primaria que permite cuantificar en cierta manera la percepción de los ocupados acerca de su actual empleo o empleos si es que tiene varios. Los resultados muestran que el 46,2% de los ocupados desea mejorar su ocupación actual, cambiarla por otra ocupación o adicionar otra ocupación a la que ya tiene. Esta cifra analizada según el nivel de instrucción muestra un comportamiento con forma normal, es decir, en los extremos la insatisfacción es menor, concentrándose en el centro de la distribución. Por tanto, los ocupados menos instruidos y los más instruidos son quienes presentan menor disconformidad que el nivel general, 41,6% y 33,5%, respectivamente. Los primeros quizás no aspiran a mejores horizontes debido a su limitada formación y los del otro extremo porque se hallan realizados desempeñándose en trabajos acordes con su formación.

GRÁFICO N° 18

Población ocupada por años de estudio, según si desea mejorar su ocupación o cambiar o adicionar otra ocupación. Año 2012



Fuente: DGEEC. EPH 2012.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Técnica de Planificación



ANEXO 1.

ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES (EPH) 2012

1. OBJETIVO

El objetivo principal de la Encuesta Permanente de Hogares 2012 es generar indicadores relacionados con el empleo, el desempleo, los ingresos y otras características sociales y económicas, que permitan conocer la evolución del bienestar de la población paraguaya.

2. ÁMBITO GEOGRÁFICO

La Encuesta Permanente de Hogares 2012 cubre todos los departamentos del país, excluyendo a los departamentos de Alto Paraguay y Boquerón, cuyas poblaciones representan menos del 2% de la población total del país.

3. ÁMBITO POBLACIONAL

La investigación va dirigida a la población que reside habitual o permanentemente en viviendas particulares.

Se excluye de la investigación a la población residente en las viviendas colectivas. Esta categoría comprende: los hoteles, pensiones y otras casas de huéspedes; aunque, sí se incluyen a las familias que, formando un grupo independiente residen dentro de estos establecimientos, como puede ocurrir con los directores de los centros, conserjes, porteros, etc.

4. PERÍODO DE LEVANTAMIENTO DE LOS DATOS

El levantamiento de los datos corresponde al período de octubre a diciembre de 2012.

5. PERÍODOS DE REFERENCIA

El período de referencia para captar los datos sobre empleo y desempleo son los últimos 7 días respecto a la fecha de la entrevista.

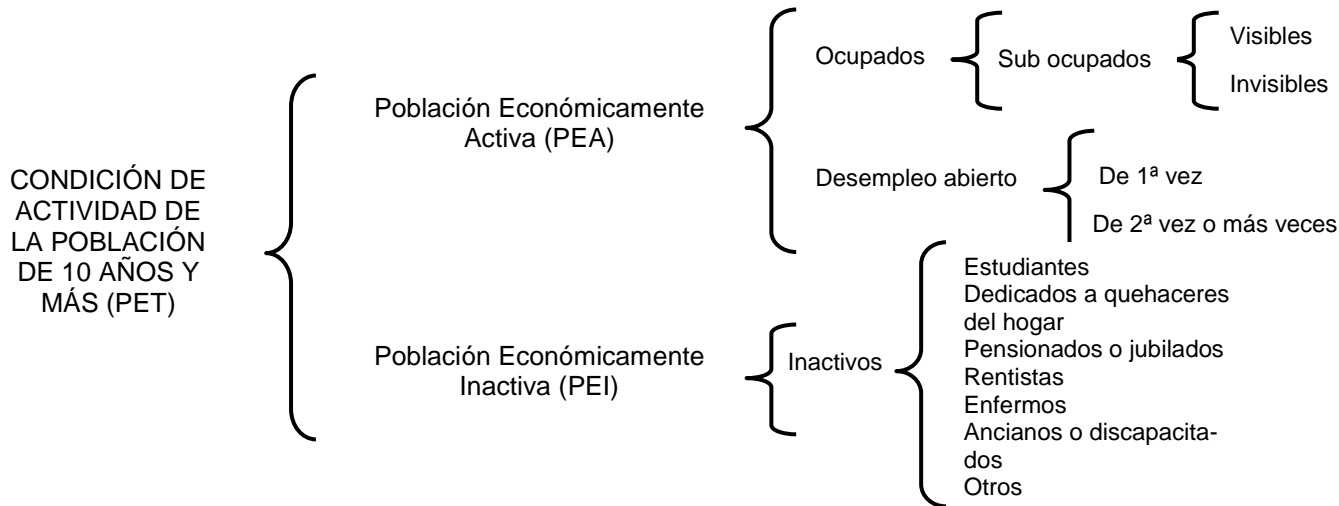
6. DEFINICIONES

Las definiciones utilizadas en la Encuesta de Hogares están basadas en las recomendaciones de la XIII Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo, realizada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en Ginebra en 1982.

Para identificar a las personas de 10 años y más de edad, que forman parte de la población económicamente activa o fuerza de trabajo, se debe considerar si participan o están dispuestas a participar en la producción de bienes y servicios económicos.

A partir de esta definición se determina la condición de actividad de las personas de 10 años y más, clasificándolas en Población Económicamente Activa o parte de la Fuerza de Trabajo y en Población Económicamente Inactiva, como se presenta en el siguiente esquema.

Clasificación de la población de 10 años y más de edad según su condición de actividad



6.1. Población en Edad de Trabajar (PET)

Comprende a todas las personas de 10 años y más de edad que suministran mano de obra disponible para la realización de una actividad económica.

6.2. Población Económicamente Activa (PEA)

Es el conjunto de personas de 10 años y más de edad que en el período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

6.3. Ocupados

Son las personas en la fuerza de trabajo que trabajaron con o sin remuneración por lo menos una hora en el período de referencia o que, aunque no hubieran trabajado, tenían empleo del cual estuvieron ausentes por motivos circunstanciales (enfermedad, licencia, vacaciones, paro, beca, etc.)

Las personas ocupadas con remuneración son aquellas que perciben sueldo, salario, jornal u otro tipo de ingreso, compensación en efectivo y/o en especie (alimentación o alojamiento), por el trabajo realizado como empleado, obrero, jornalero, empleador o patrón, trabajador por cuenta propia o empleado doméstico.

Las personas ocupadas que trabajan sin remuneración en una empresa económica explotada por otro miembro de la familia con el que conviven se denominan "trabajadores familiares no remunerados".

Dentro de la ocupación hay una situación especial que es el Subempleo, según las recomendaciones de la OIT, existe cuando la situación de empleo de una persona es inadecuada con respecto a determinadas normas, como el volumen en empleo (subempleo visible) o el nivel de ingreso (subempleo invisible).

a-) **Subocupación visible:** se refiere a las personas ocupadas que trabajan menos de un total de 30 horas por semana en su ocupación principal y en sus otras ocupaciones (si las tiene), que desean trabajar más horas por semana y están disponibles para hacerlo.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Técnica de Planificación



- b-) **Subocupación invisible:** Se refiere a las personas ocupadas que trabajan un total de 30 horas o más por semana en su ocupación principal y en sus otras ocupaciones (si las tiene) y su ingreso mensual es inferior a un mínimo legal establecido en el período de referencia.

6.4. Desempleo Abierto

Está conformado por aquellas personas de la fuerza de trabajo que estaban sin trabajo en los últimos 7 días, que están disponibles para trabajar de inmediato y que habían tomado medidas concretas durante los últimos 7 días, para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente.

Se incluyen también en esta categoría a las personas que no buscaron activamente trabajo en los últimos 7 días por razones de enfermedad, mal tiempo o esperando noticias.

Los desocupados se clasifican en dos categorías:

- a) **Desocupados de segunda o más veces:** son los desocupados que tienen experiencia laboral, esto es, que habían trabajado antes del período de búsqueda de empleo.
- b) **Desocupados de primera vez:** son los desocupados que no tienen experiencia laboral.

6.5. Población Económicamente Inactiva (PEI)

Es el conjunto de personas de 10 años y más de edad no clasificadas como ocupadas ni desocupadas durante el período de referencia.

Comprende las siguientes categorías:

- a) **Escolar o estudiante:** incluye a las personas de 10 años y más de edad que, sin ejercer ninguna actividad económica, acuden regularmente a un centro de enseñanza formal para recibir instrucción de cualquier nivel.
- b) **Demasiado joven:** comprende a las personas menores de 18 años de edad que declararon ser muy jóvenes para trabajar.
- c) **Dedicados exclusivamente a las labores del hogar:** comprende a aquellas personas que sin realizar alguna actividad económica, se dedican al cuidado de sus propios hogares, por ejemplo, las amas de casa y otros familiares que se hacen cargo del cuidado de la casa y de los niños. Por tanto, los empleados domésticos no pertenecen a esta categoría.
- d) **Jubilado/a o pensionado/a:** incluye a las personas que no realizaron alguna actividad económica en el período de referencia y se han mantenido solamente de lo que reciben en concepto de jubilación o pensión.
- e) **Rentista:** comprende a las personas que reciben solamente ingresos del producto de sus bienes o capital.
- f) **Enfermo/a:** abarca a las personas que por razones de enfermedad no pueden trabajar, ni buscan empleo.
- g) **Anciano/a o discapacitado/a:** abarca a las personas que por razones de avanzada edad y/o incapacidad física o mental crónica no pueden trabajar, ni buscan trabajo.
- h) **Estuvo en otra situación:** comprende cualquier otra causa por la cual una persona no realiza ni busca trabajo remunerado.

6.6. Sector económico

Es el grupo al cual pertenece una rama de actividad específica. Se clasifica en tres grandes



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Técnica de Planificación



grupos:

Primario: incluye la rama de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

Secundario: incluye minas y canteras, industrias manufactureras, construcción.

Terciario: incluye electricidad y agua, comercio, transporte, establecimientos financieros y servicios personales y comunales.

6.7. Rama de actividad

Es la clasificación que permite ubicar la empresa, el establecimiento o negocio dentro de un sector de la economía, según la clase de bienes y servicios que produce. Con ello se determina la rama de actividad del establecimiento en que trabaja o trabajaba una persona. Para la codificación de la rama de actividad se utiliza la Clasificación Paraguaya de Actividad (CPA), que es una adaptación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU-Rev.3.1) recomendada por las Naciones Unidas.

6.8. Tipo de ocupación

Es la clasificación que permite ubicar a la persona según el tipo de trabajo que realiza o realizó, entendido como el conjunto de tareas desempeñadas. Para la codificación de las ocupaciones se elaboró la Clasificación Paraguaya de Ocupaciones (CPO), con base en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88) propuesta por la Organización Internacional del Trabajo.

6.9. Categoría Ocupacional

Es el tipo de relación de dependencia en el trabajo con la entidad empleadora. Se distinguen dentro de este tipo de relación al patrón o socio activo, trabajador por cuenta propia, empleado u obrero público, empleado u obrero de empresa privada, servicio doméstico (asalariado) y trabajador familiar no remunerado.

6.10. Fuente de ingresos

Se investigan los ingresos provenientes de la ocupación principal, de la ocupación secundaria y otras ocupaciones (si los hubiera), ingresos por alquileres o rentas, por jubilaciones o pensiones, transferencias familiares regulares en dinero provenientes del país y del exterior, prestaciones por divorcios y otros ingresos. La captación se efectúa con periodicidad mensual.

Ingreso en la ocupación principal: es el ingreso que perciben los ocupados mensualmente en su ocupación principal, ya sea por concepto de trabajo dependiente en el caso de los asalariados, o por concepto de trabajo independiente en el caso de los trabajadores por cuenta propia y patrones.

En el caso de los asalariados, los resultados se refieren al salario monetario. La Encuesta indaga sobre algunos rubros que el asalariado puede recibir como pago por su trabajo como vivienda y/o alimentación, estos se valoran monetariamente e incluyen como parte de su ingreso.

En cuanto a los trabajadores independientes, se solicita el ingreso percibido como utilidad o ganancia, producto de su actividad.

7. INDICADORES DE LA FUERZA DE TRABAJO

Tasa de Actividad: Es el cociente entre el número total de Activos y la Población de 10 y más años de edad. Se calcula para ambos sexos y para cada uno de ellos por separado. Para un intervalo de edad determinado es el cociente entre el número de activos de esas edades y la población en edad de trabajar correspondiente a dicho intervalo.



$$Tasa\ de\ actividad = \frac{Población\ Económicamente\ Activa}{Población\ de\ 10\ años\ y\ más} \times 100$$

Tasa de Ocupación: Es el cociente entre el número total de Ocupados y la Población Económicamente Activa.

$$Tasa\ de\ ocupación = \frac{Población\ ocupada}{Población\ Económicamente\ Activa} \times 100$$

Tasa de Desocupación o Desempleo Abierto: Es el cociente entre el número de Desocupados y la Población Económicamente Activa.

$$Tasa\ de\ desempleo\ abierto = \frac{Población\ desocupada}{Población\ Económicamente\ Activa} \times 100$$

Tasa de Subocupación: Es el cociente entre el total de población subocupada y la Población Económicamente Activa.

$$Tasa\ de\ subempleo = \frac{Población\ subocupada}{Población\ Económicamente\ Activa} \times 100$$

8. CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO MUESTRAL

8.1. MARCO MUESTRAL

El marco utilizado para la selección de la muestra está constituido por “segmentos”, conformados a partir del Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Para la muestra, en el ámbito urbano los segmentos utilizados como Unidades Primarias de Muestreo (UPM), son el conjunto de Áreas de Empadronamientos contiguas hasta alcanzar un promedio de 30 viviendas. En las áreas rurales las UPM's se crean también a partir de las Áreas de Empadronamientos conteniendo en promedio 35 viviendas.

8.2. NIVELES DE ESTIMACIÓN

Los niveles de desagregación para los cuales el diseño muestral permite obtener estimaciones con un nivel de confianza conocido son los siguientes:

- Total país
- Total urbano
- Total rural
- Asunción
- Los departamentos: San Pedro, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná y Central.

8.3. ESTRATIFICACIÓN GEOGRÁFICA

Las variables de estratificación son el departamento geográfico y el área de residencia. Para la EPH 2012 se estableció un total de 31 estratos. Éstos comprenden Asunción, más los 15 departamentos, divididos cada uno en estratos urbano y rural. Por lo tanto, la Encuesta está orientada a ser representativa de todo el país, por área urbano-rural y para los depar-



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Técnica de Planificación



tamentos San Pedro, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná y Central, más Asunción. Los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay se excluyeron por razones de costos y tiempo.

8.4. TIPO DE MUESTREO

El diseño muestral corresponde a un diseño probabilístico por conglomerados con probabilidad proporcional al tamaño, bietápico y estratificado en la primera etapa.

Es bietápico, ya que en una primera etapa se seleccionan dentro de cada estrato los segmentos censales o Unidades Primarias de Muestreo (UPM) y, en una segunda etapa, se seleccionan las viviendas o Unidades Secundarias de Muestreo (USM).

8.4.1. Selección de viviendas

Primera etapa de selección: dentro de cada estrato, se selecciona un número determinado de UPMs en forma sistemática, con arranque aleatorio y con probabilidad proporcional al tamaño. Más adelante se detallan los tamaños de muestra por estrato.

Segunda etapa de selección (Submuestreo): dentro de cada UPM escogida en la etapa anterior, se seleccionan las viviendas en conglomerados compactos. El número de viviendas seleccionadas en cada UPM es fijo, igual a 12 para todos los estratos. En esta ocasión la selección fue sin reemplazo.

Las viviendas se consideran como conglomerados; en ellas se investigan a todas las personas que habitualmente residen.

8.5. TAMAÑO Y DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

El tamaño de la muestra total previsto para la EPH 2012 fue de 6.024 viviendas. La determinación de dicho tamaño muestral contempla una tasa de no respuesta del 10% y como variable de diseño la Tasa de Desempleo Abierto.

Además para mejorar la precisión del indicador de la Incidencia de Pobreza para Asunción y Central Urbano, se estratificaron internamente estos dominios según estratos socioeconómicos⁵ considerando la afijación de Neyman (criterio de variabilidad), siendo la variable de diseño la tasa de pobreza.

La muestra fue distribuida en estratos de la siguiente forma:

⁵La estratificación socioeconómica de los segmentos censales fue un trabajo realizado en el marco de la mejora medición de la pobreza en Paraguay realizado en el año 2009.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR ESTRATOS, EPH 2012

Estrato	Cantidad de UPM			Cantidad de Viviendas		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Asunción	73	73	-	876	876	-
Estrato Bajo	35	35	-	420	420	-
Estrato Medio	31	31	-	372	372	-
Estrato Alto	7	7	-	84	84	-
San Pedro	42	11	31	504	132	372
Caaguazú	67	35	32	804	420	384
Itapúa	42	18	24	504	216	288
Alto Paraná	78	60	18	936	720	216
Central	103	88	15	1.236	1.056	180
Estrato Bajo	53	53	-	636	636	-
Estrato Medio-Bajo	15	15	-	180	180	-
Estrato Medio-Alto	12	12	-	144	144	-
Estrato Alto	8	8	-	96	96	-
Resto (*)	97	46	51	1.164	552	612
Total	502	331	171	6.024	3.972	2.052

(*) Se excluyen los Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

9. CALIDAD DE LAS ESTIMACIONES

Las estimaciones de toda encuesta realizada por muestreo vienen afectadas por dos tipos de errores:

- Errores de muestreo:** los datos de una muestra están sujetos a los errores de muestreo, los cuales se presentan debido a que la investigación estadística se hace sólo en una parte de la población, para estimar características de todo el conjunto poblacional. En general, a medida que aumenta el tamaño de la muestra disminuye el error de muestreo, aunque también influyen en él las características del diseño y la naturaleza de la variable investigada.
- Errores ajenos al muestreo:** incluyen toda una serie de errores, que se producen en las distintas fases de realización de una encuesta, desde el diseño del cuestionario hasta la publicación de los resultados finales (definiciones deficientes, errores en el marco, falta de respuesta en las unidades informantes, errores de codificación y grabación etc.).

10. ERRORES DE MUESTREO

Los errores de muestreo no se conocen directamente, pero sí es posible estimarlos a partir de los datos de la propia muestra. En tal sentido, mediante el software Stata utilizado actualmente se obtiene, (ver anexo), las estimaciones del error de muestreo, error relativo o, coeficiente de variación, intervalos de confianza, de las variables más importantes de la Encuesta Permanente de Hogares, del Módulo de Empleo, como son: Tasa de actividad, Tasa de ocupación, Tasa de desempleo y Tasa de inactividad, tanto a nivel nacional como por algunos dominios de estudio.

A fin de interpretar de una manera sencilla estos resultados, seguidamente se presenta el concepto de cada columna de los cuadros.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Técnica de Planificación



10.1. Estimación

Para valores absolutos, son datos muestrales multiplicados por el factor de expansión, para proporción o tasa son valores porcentuales obtenidos mediante las formulas arriba explicadas para cada variable en estudio.

10.2. Error muestral de la estimación

Es el valor absoluto de la raíz cuadrada de la varianza del estimador. Al error de muestreo se le denomina también error estándar y es una medida de la precisión con que una estimación de la muestra se aproxima al promedio de todas las muestras posibles.

La varianza es una medida estadística que permite determinar el grado de dispersión de la variable o el grado de heterogeneidad u homogeneidad de los elementos de un conjunto de elementos en función de los valores que la variable toma en cada uno de los elementos del conjunto.

Una manera sencilla de interpretar el error estándar (e.e.) es en término de intervalo de confianza.

10.3. Coeficiente de Variación (C.V.)

El coeficiente de variación (CV) es definido como el error estándar de la estimación dividido por el valor estimado. Se lo conoce como error relativo.

El coeficiente de variación indica más claramente el nivel de precisión de una estimación; en efecto, en las encuestas de hogares la experiencia ha demostrado que estimaciones con un coeficiente de variación de hasta un 5 por ciento son muy precisas; si el coeficiente de variación llega hasta un 10 por ciento, las estimaciones siguen siendo precisas; un coeficiente de variación con un valor de hasta 20 por ciento es aceptable; y por último, más allá de un 20 por ciento indica que la estimación es poco confiable y, por tanto, se debe utilizar con precaución.

10.4. Intervalo de Confianza al 95%

Es el intervalo estimado que incluye el promedio de las estimaciones de todas las muestras posibles con una asignada probabilidad de confianza. Este intervalo tiene un límite inferior y un límite superior, dentro de los cuales se espera que se encuentre el valor real o poblacional con el nivel de confianza determinado.

Para cualquier estimador “y” de la encuesta, se puede obtener los intervalos de confianza de la manera siguiente:

$$\text{Estimador } y \pm z * e.e.$$

La expresión $z * e.e.$ recibe el nombre de margen de error del estimador y viene dado por el producto entre z y el error estándar de la estimación.

El valor z , es la abscisa de la distribución normal para una determinada probabilidad. Para un nivel de confianza del 90%, el valor de $z = 1,645$; para el 95%, $z = 1,96$, y para 99%, $z = 2,58$.

El nivel de confianza que va a ser usado en el análisis puede ser determinado por el usuario de la información. Habitualmente se toma el 95%.

La amplitud del intervalo de confianza depende principalmente del error estándar; es decir, a mayor valor del error estándar mayor amplitud del intervalo de confianza y, por tanto, menor precisión del valor estimado. Lo esperable es tener una menor amplitud del intervalo de confianza, por tanto, mayor precisión del valor estimado.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Técnica de Planificación



11. CUESTIONARIO

El cuestionario utilizado para la Encuesta Permanente de Hogares 2012 consta de 8 secciones bien diferenciadas y son las siguientes:

1. Características de la Población: En esta parte se investiga las características demográficas de las personas que residen habitualmente en el hogar, es decir, su edad, sexo, estado civil, lugar de nacimiento y preguntas sobre migración. Esta parte permite identificar a los “miembros del hogar” que residen en la vivienda.
2. Características de la Vivienda e Inventario de bienes duraderos: Se recoge información sobre el tipo de vivienda, tipo de material que predomina en su construcción, los servicios con que cuenta, así como los bienes duraderos que tiene el hogar.
3. Migración Internacional: Se recoge información sobre las personas que en los últimos 5 años viajaron al extranjero para residir y eran miembros del hogar. Interesa conocer su edad, sexo, año de salida del país, nivel de instrucción y el país de residencia actual.
4. Educación: En esta sección interesa conocer los aspectos relacionados con el nivel educativo, asistencia a centros educativos de todas las personas de 5 años y más. Las estimaciones que surjan de dicho módulo son utilizadas principalmente para relacionarlas con los indicadores del mercado laboral.
5. Salud: Contiene preguntas sobre tenencia de seguro médico, el estado de salud de cada uno de los miembros y la utilización de los servicios en los últimos 90 días.
6. Empleo e Ingreso laboral: Determina si los miembros del hogar de 10 años y más de edad realizan o no actividades económicas, (investiga trabajo dependiente, independiente no agropecuario y agropecuario). Se investiga la ocupación principal y secundaria. Recoge también información acerca de los ingresos y las fuentes de donde provienen. Además se recoge información detallada acerca de las remesas que provienen como ayuda familiar del exterior.
7. Actividades Independientes no Agropecuarias del Hogar: Investiga si en el hogar existe algún miembro que tenga un negocio o empresa por su cuenta. En caso afirmativo, se capta información sobre los ingresos y gastos de la empresa o negocio.
8. Actividades Agropecuarias, Forestales y Derivados: Investiga la tenencia de tierras y maquinarias del hogar, producción agrícola, pecuaria y forestal, así como los ingresos que derivan de éstos.

DESCRIPCIÓN DE LA SECCIÓN EMPLEO E INGRESO LABORAL

La sección correspondiente a Empleo e Ingreso Laboral consta de 5 partes:

PARTE A: RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS PERSONAS DE 10 AÑOS Y MÁS DE EDAD. En esta parte se investigan la/s Actividad/es realizada/s durante los últimos 7 días, identificando el tipo de actividad de la persona encuestada (Trabajadores Dependientes, Trabajadores Independientes no Agropecuarios y Trabajadores Independientes Agropecuarios). La inactividad y su clasificación. La desocupación, causas y clasificación.

PARTES B y C: TRABAJO PRINCIPAL Y SECUNDARIO DURANTE LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS. Se investigan las características de la actividad principal realizada por la persona encuestada en el período de referencia, ya sea como trabajador dependiente o independiente. Los datos de la actividad considerada principal se consignan en la parte B. En la parte C se registran las características de la actividad secundaria, utilizando preguntas similares a las de la parte B. Las variables investigadas en estas partes corresponden entre otras al tipo de ocupación, rama de actividad, categoría ocupacional, horas trabajadas, ta-



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Técnica de Planificación



maño de la empresa e ingresos en efectivo y/o en especie. Asimismo, seguridad social e informalidad.

PARTE D: SITUACIÓN DEL EMPLEO INADECUADO. Se investiga información que permite conocer el subempleo visible e invisible, razón principal por la que desea cambiar, mejorar o adicionar su o sus actividad/es.

PARTE E: INGRESOS DEL TRABAJO Y OTRAS FUENTES. Se investigan los ingresos mensuales de todas las personas miembros del hogar entrevistado. Los tipos de ingreso mensual indagados son los siguientes:

- a. Ingreso de la ocupación principal
- b. Ingreso de la ocupación secundaria
- c. Ingreso de otras ocupaciones económicas
- d. Ingreso por alquileres o rentas netas
- e. Ingreso por intereses o dividendos
- f. Ingreso por ayuda familiar del país
- g. Ingreso por ayuda familiar del exterior
- h. Ingreso por Jubilación
- i. Ingresos del Programa TEKOPORA
- j. Ingreso por Pensión
- k. Ingreso por Pensiones o prestaciones por divorcio o cuidado de hijos
- l. Ingresos del Programa del Adulto Mayor
- m. Otros Ingresos

12. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

Las viviendas de la muestra son visitadas por Encuestadores, quienes recogen los datos referentes a cada una de las personas que habitan en las mismas, en un cuestionario destinado para cada hogar.

El trabajo de campo y el ingreso de datos son procesos descentralizados que se supervisan de manera muy estricta.

Cada equipo es dirigido por un supervisor y está compuesto por tres encuestadores, un digitador de datos y un chofer. Todos ellos están altamente capacitados para llevar a cabo el trabajo en terreno.

Duración de la entrevista: La entrevista tiene en promedio una duración de 2 horas, la cual se realiza en una o más visitas.

Informante de los datos: de preferencia la entrevista se realiza a cada miembro del hogar de 15 años y más de edad quien responde por sí mismo. En caso de menores de 15 años, podrán facilitar sus datos el Jefe o la Jefa del hogar o su cónyuge o algún miembro mejor informado sobre las actividades que aquellos realizan. En ningún caso los datos son suministrados por empleados domésticos, huésped, vecino, visitas, etc.

13. PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

La digitación y edición de datos generalmente se llevan a cabo en terreno, en forma simultánea a la recolección, usualmente en las oficinas regionales.

Durante la digitación de datos, el programa de ingreso se encarga de realizar una serie de controles de calidad, revelando errores e inconsistencias para ser corregidos antes de abandonar el segmento.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Técnica de Planificación



Una vez asegurada la consistencia de toda la información en terreno, los datos se editan a nivel central para asegurar una vez más la calidad.

Se procede al cálculo de los factores de expansión, se confeccionan tablas y se presenta este resumen con los principales resultados de la encuesta, que contiene un conjunto cuidadosamente seleccionado de tablas.

14. SOBRE LA COMPARABILIDAD Y EL USO DE LA SERIE DE INDICADORES 2003-2008

Es importante considerar que la DGEEC cuenta con cifras recalculadas (ajustadas) para los principales indicadores que se estiman a partir de las Encuestas de Hogares para los años 2003-2008. La necesidad de ajustar los factores de ponderación surgió como medida para atenuar la no respuesta total que se venía observando en dicho periodo. La aplicación de un procedimiento de estratificación socioeconómica del Marco Censal de Viviendas permitió recomponer los factores de expansión de las encuestas del periodo 2003-2007, que se encontraban en alguna medida afectadas por las altas tasas de no respuesta. Esto, sobre todo, en segmentos del marco pertenecientes a las áreas urbanas y en estratos socioeconómicos de niveles de ingresos altos.

Por tanto, se destaca que algunas cifras de los últimos años que se presentan en este boletín difieren de las publicadas por la DGEEC en boletines, tabulados y otras publicaciones editadas antes de efectuar el mencionado ajuste, específicamente en las ediciones anteriores incluyendo a la del 2008, razón por la cual se sugiere (en caso de trabajar con cifras del periodo 2003-2008, asegurarse de utilizar las cifras recalculadas para esos años.



ANEXO 2. INDICADORES DE PRECISIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EPH 2012.

Estimación de Totales y Porcentajes, errores de muestreo, errores relativos e intervalos de confianza, según área de residencia. Año 2012

Precisión de los resultados, estimaciones, errores de muestreo, errores relativos e intervalos de confianza, según dominio geográfico y departamentos representativos para la EPH 2012					
Tipo de indicador y Dominio	Estimación	Error muestral de la estimación	Coeficiente de variación (%)	Intervalo de confianza	
				Límite inferior	Límite superior
Total de Población Económicamente Activa (PEA)					
Total País	3.412.443	73.787	2,2	3.267.459	3.557.427
País Urbano	2.065.203	54.013	2,6	1.959.073	2.171.333
País Rural	1.347.240	50.270	3,7	1.248.463	1.446.017
Asunción	285.488	15.131	5,3	255.618	315.358
Central	1.114.372	44.198	4,0	1.027.117	1.201.627
Total de Población Desocupada					
Total País	165.539	10.599	6,4	144.714	186.364
País Urbano	125.735	8.588	6,8	108.860	142.610
País Rural	39.804	6.211	15,6	27.601	52.007
Asunción	18.705	2.533	13,5	13.652	23.758
Central	75.674	7.179	9,5	61.429	89.919
Total Población Ocupada					
Total País	3.246.904	71.121	2,2	3.107.158	3.386.650
País Urbano	1.939.468	50.279	2,6	1.840.674	2.038.262
País Rural	1.307.436	50.301	3,8	1.208.599	1.406.273
Asunción	266.783	15.148	5,7	236.877	296.689
Central	1.038.698	41.164	4,0	957.432	1.119.964
Total de Población Subocupada					
Total País	702.502	25.354	3,6	652.683	752.321
País Urbano	425.401	18.735	4,4	388.589	462.213
País Rural	277.101	17.083	6,2	243.534	310.668
Asunción	43.690	5.428	12,4	32.974	54.406
Central	220.676	15.056	6,8	190.952	250.400
Total de Población Subocupada Visible					
Total País	233.659	13.923	6,0	206.302	261.016
País Urbano	116.959	7.962	6,8	101.314	132.604
País Rural	116.700	11.421	9,8	94.258	139.142
Asunción	11.743	1.906	16,2	7.980	15.506
Central	43.790	5.827	13,3	32.287	55.293
Total de Población Subocupada Invisible					
Total País	468.843	20.761	4,4	428.050	509.636
País Urbano	308.442	15.299	5,0	278.381	338.503
País Rural	160.401	14.034	8,7	132.826	187.976
Asunción	31.947	4.381	13,7	23.298	40.596
Central	176.886	12.669	7,2	151.876	201.896
Total de Población Económicamente Inactiva					
Total País	1.896.426	45.579	2,4	1.806.868	1.985.984
País Urbano	1.173.929	34.917	3,0	1.105.319	1.242.539
País Rural	722.497	29.295	4,1	664.935	780.059
Asunción	150.432	10.871	7,2	128.972	171.892
Central	699.049	29.101	4,2	641.598	756.500

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2012

Estimación de Totales y Porcentajes, errores de muestreo, errores relativos e intervalos de confianza, según área de residencia. Año 2012 (Continuación)

Tipo de indicador y Dominio	Estimación	Error muestral de la estimación	Coeficiente de variación (%)	Intervalo de confianza	
				Límite inferior	Límite superior
Tasa de Actividad					
Total País	64,3	0,5	0,8	63,3	65,2
País Urbano	63,8	0,6	1,0	62,5	65,0
País Rural	65,1	0,8	1,2	63,5	66,6
Asunción	65,5	1,5	2,2	62,6	68,3
Central	61,5	0,9	1,5	59,7	63,2
Tasa de Desempleo Abierto					
Total País	4,9	0,3	6,1	4,3	5,4
País Urbano	6,1	0,4	6,0	5,4	6,8
País Rural	3,0	0,5	15,8	2,0	3,9
Asunción	6,6	0,9	14,2	4,7	8,4
Central	6,8	0,6	8,3	5,7	7,9
Tasa de Ocupación					
Total País	95,1	0,3	0,3	94,5	95,7
País Urbano	93,9	0,4	0,4	93,2	94,6
País Rural	97,0	0,5	0,5	96,0	97,8
Asunción	93,4	0,9	1,0	91,4	95,1
Central	93,2	0,6	0,6	92,0	94,2
Tasa de Subocupación					
Total País	20,6	0,6	2,8	19,5	21,7
País Urbano	20,6	0,7	3,4	19,2	22,0
País Rural	20,6	1,0	4,7	18,7	22,5
Asunción	15,3	1,6	10,3	12,4	18,7
Central	19,8	1,1	5,4	17,8	22,0
Tasa de Subocupación visible					
Total País	6,8	0,4	5,5	6,1	7,6
País Urbano	5,7	0,3	6,0	5,0	6,4
País Rural	8,7	0,8	9,3	7,2	10,4
Asunción	4,1	0,6	15,3	3,0	5,6
Central	3,9	0,5	11,5	3,1	4,9
Tasa de Subocupación invisible					
Total País	13,7	0,5	3,8	12,7	14,8
País Urbano	14,9	0,6	4,3	13,7	16,2
País Rural	11,9	0,9	7,4	10,3	13,8
Asunción	11,2	1,3	11,5	8,9	14,0
Central	15,9	1,0	6,3	14,0	18,0
Tasa de Población Económicamente Inactiva					
Total País	35,7	0,5	1,4	34,8	36,7
País Urbano	36,2	0,6	1,7	35,0	37,5
País Rural	34,9	0,8	2,2	33,4	36,5
Asunción	34,5	1,5	4,2	31,7	37,4
Central	38,5	0,9	2,3	36,8	40,3

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2012.